

(10) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 279648	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 1 Junio de 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 2 6 B 1 3 / 0 0

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

TIJERA PARA ELECTRONICA.-

(71) SOLICITANTE (S)

PALMERA INDUSTRIAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Nueva Travesia s/n. IRUN (GUIPUZCOA)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

PALMERA INDUSTRIAL, S.A.

(74) REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente oficial de la Propiedad industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "TIJERA PARA ELECTRONICA", que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el mercado.

Con la idea de poder contar para los delicados trabajos de montaje de componentes electrónicos con herramientas de fácil y rápido manejo, se ha centrado la atención en este caso en la obtención de la tijera del enunciado, a cuyo fin se ha llevado a cabo la investigación pertinente proyectando y realizando la indicada herramienta, cuyas notas características comentamos seguidamente ilustrándolas con los dibujos explicativos que se acompañan a la presente memoria descriptiva.

Consta la tijera para electrónica que propugnamos de las dos hojas de corte típicas en esta clase de herramienta, pero desprovistas en el caso concreto que comentamos de las piernas con orificios o anillas para el manejo y accionamiento al modo clásico, sustituyéndolas por los medios prácticos altamente funcionales que se indican a continuación.

Dicha tijera cuenta con el necesario eje de articulación de sus hojas en la proximidad del extremo posterior, que finaliza de forma redondeada, y se mantiene en posición de reposo constantemente entre abierta por la acción de un resorte, preferentemente con figura de "U" instalado en rebajes adecuados practicados en la cara interna de ambas hojas, a nivel del citado eje de articulación y alcanzando una porción del corto tramo final.

Para mantener la posición de entreabierto antes aludida

una de las hojas de la tijera va provista por su cara interior de un pivote perpendicular fijo, preferentemente cilíndrico, que se aloja en la otra hoja en una cavidad interna, asimismo de configuración cilíndrica, pero de mayor diámetro, a fin de limitar la abertura de la tijera a la de un ángulo acusadamente agudo, suficiente para realizar con rapidez y eficacia el trabajo asignado a la tijera que nos ocupa. Estos medios limitadores de la abertura se ubican, consecuentemente a una distancia prudencial, precalculada, del eje de articulación de las hojas.

Como medio de accionamiento, el borde externo de una de las hojas ha sido prolongado, a la altura del pivote y de la cavidad cilíndricos mencionados en el párrafo anterior con un saliente plano apropiado provisto de borde redondeado y de un amplio orificio optativamente circular, a modo de anilla, para la introducción de un dedo, que coadyuva a la sujeción de esta herramienta en la mano del usuario, en tanto que para la maniobra de cierre y corte consiguiente sólo se precisa ejercer una ligera presión con el resto de los dedos de la misma mano, características que permiten la acción rápida y repetida en operaciones consecutivas de corte.

Lógicamente, las puntas de las hojas de la tijera, como en los modelos clásicos, pueden ser puntiagudas o redondeadas y el desarrollo de las propias hojas recto o curvado, según las exigencias de los múltiples trabajos que permiten realizar.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad

de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

La figura 1 comprende la vista en alzado de una tijera de honas puntiagudas, en posición de reposo y con la abertura constante mencionada anteriormente.

la figura 2, el sector superior de las referidas hojas con puntas redondeadas.

La figura 3, la vista en perfil de la tijera.

La figura 4, análoga vista en perfil del sector cortante de las hojas con proyección curvada.

Conforme a la figura 1 se observan las puntiagudas hojas -1- y -2- de la tijera que se mantienen entreabiertas en estado de reposo, con el ángulo de abertura indicado en el dibujo, la cavidad y el pivote -3- limitadores de la indicada abertura, el tornillo -4- componente del eje de articulación de las hojas y la prolongación del borde exterior de una de las hojas para la formación de la anilla -7- de accionamiento y sujeción de la tijera.

La figura 2 nos muestra únicamente el desarrollo parcial anterior de ambas hojas -1- y -2- con la particularidad de presentar las puntas redondeadas.

El perfil de la figura 3 permite observar los elementos ya reseñados con las cotas -1-, -2-, -3- y -4-, más la tuerca -5- del tornillo eje de articulación de las hojas y el alojamiento -6- para el resorte que mantiene a la tijera con la abertura comentada.

El perfil de la figura -4- nos ofrece la vista de las hojas -1- y -2- de la tijera realizadas con determinada curvatura para la ejecución de trabajos especiales que imponen este requisito.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Tijera para electrónica, que se caracteriza porque las dos hojas de corte típicas van desprovistas de las piernas con orificios a modo de anillas para el manejo que a la manera clásica disponen las tijeras conocidas en sus diversos modelos pero son sustituidas por otros medios prácticos y altamente
10. funcionales que se comentan en las reivindicaciones siguientes disponiéndose, en consecuencia el eje de articulación de dichas hojas en la proximidad del extremo posterior, que finaliza de forma redondeada.
15. 2.- Tijera, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque se mantiene constantemente, durante el estado de reposo, en posición entreabierta merced a la acción de un resorte, diseñado preferentemente con figura de "U", alojado en rebajes adecuados realizados en la cara interna de ambas hojas, a nivel del eje de articulación mencionado, alcanzando
20. a la vez una porción del cortro tramo final.
25. 3.- Tijeraa, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque, al objeto de mantener la posición de entreabierta referida en el párrafo precedente, una de las hojas cuenta en su cara interior con un pivote perpendicular fijo, optativamente cilindrico que se aloja en la otra hoja en una cavidad interior, igualmente de forma cilíndrica, si bien con mayor diámetro, con la finalidad de limitar la
30. abertura de la tijera a la de un ángulo acusadamente agudo, suficiente para llevar a cabo con rapidez y eficacia el trabajo asignado a esta herramienta, ubicándose dichos medios limi-

tadores de la abertura a una distancia convenientemente precalculada del eje de articulación de las hojas.

5. 4.- Tijera, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque con la función de medio de accionamiento y sujeción, a la altura del pivote y de la cavidad cilindricas descritas en el párrafo anterior, se ha proyectado un saliente plano en el borde externo de una de las hojas, provisto de borde redondeado y de un amplio orificio, preferentemente circular, a modo de anilla para la introducción de un dedo, 10. en tanto que para realizar la maniobra de cierre y corte consiguiente basta con ejercer una ligera presión con el resto de los dedos de la misma mano, lo que permite la acción rápida y repetida en operaciones similares consecutivas..

15. 5.- Tijeras, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque las puntas de las hojas pueden ser optativamente puntiagudas o redondeadas y el desarrollo de las propias hojas recto o curvado, según lo exijan los diversos trabajos a realizar.

6.- TIJERA PARA ELECTRONICA.

20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 1 Junio de 1984

PALMERA INDUSTRIAL, S.A.

25. p.a.

Acabas

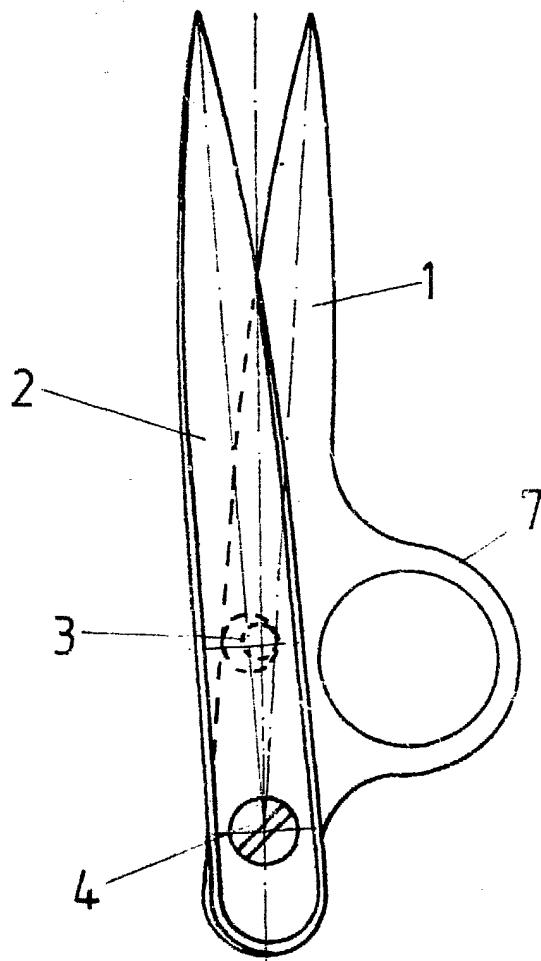


FIG. 1

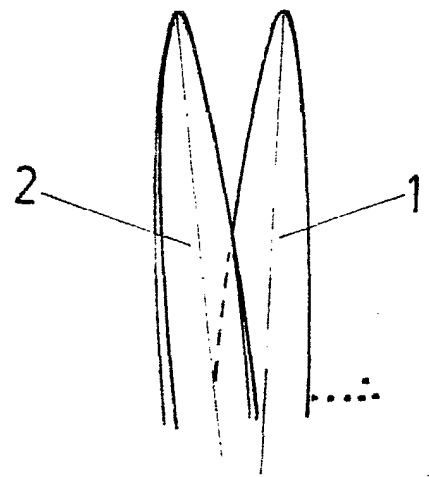


FIG. 2



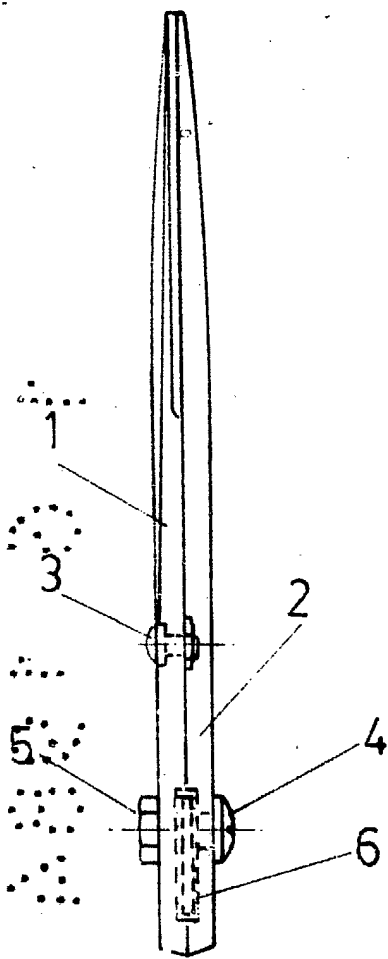


FIG. 3

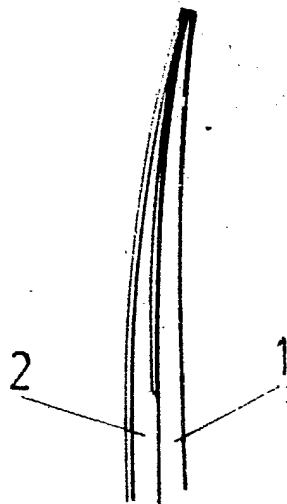


FIG. 4

Madrid, a 1 Junio de 1984

p.a.

JURADO SUPLEN OYAS
S.A.

Acobas